NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A L SEGUNDA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2025 HORA 08:00 AM

Diputado **JOSE FELIX GARCIA TURBAY**

Siendo las 08:30 m. del día de hoy sábado dieciséis (16) de agosto del 2025, el honorable Diputado Doctor**, JOSE FELIX GARCIA TURBAY,** en su condición de Presidente de la Comisión de Hacienda, Cuentas y Crédito Público del cuarto periodo de sesiones extraordinarias de la Honorable Asamblea Departamental de Bolívar. Buenos días le damos inicio a la Tercera sesión de Comisión.

El Señor presidente ordena que por Secretaría se pase a lista y verifique quorum a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Muy buenos días a todos, llamado a lista a los honorables diputados electos para el período legal 2024-2027 que asisten a la Tercera Sesión de la Comisión de Hacienda del Cuarto periodo de sesiones Extraordinarias de la honorable Asamblea departamental de Bolívar que se verifica el día de hoy sábado dieciséis (16) de agosto del 2025 en su sede oficial.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO SALVACION NACIONAL
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA U

Si hay quórum, señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Habiendo quorum, continúe con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

II
ORDEN DEL DIA

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO (16) DE AGOSTO DEL 2025 HORA 08:30 AM.

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A L SEGUNDA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2025 HORA 08:00 AM

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM

2,.LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.-.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 001 DEL 13 DE AGOSTO DE 2025

4. COMUNICACIONES

5. PRIMER DEBATE PROYECTO ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

6. – PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Gracias, secretaria, en consideración, el orden del día leído. ¿Aprueba la comisión el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí lo aprueban, señor presidente. Continúe con el siguiente punto, por favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

III
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 001 DEL 13 DE AGOSTO DEL 2025.

Se informa, señor presidente, que el acta en mención se encuentra en los correos electrónicos suministrados por los diputados que hacen parte de esta comisión para su revisión y posterior aprobación.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Estando en los correos, habiendo sido enviado a los correos de los diputados miembros de esta comisión, se supone el conocimiento de la misma, por lo tanto, se pone en consideración la aprobación de este acta, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar ¿Aprueba la comisión el acta número 001 de 13 de agosto del 2025?

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A L SEGUNDA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2025 HORA 08:00 AM

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí lo aprueban, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Continúe con el siguiente punto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

IV
COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
¿Hay comunicaciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Asunto; Decreto número 917 de 2025 por medio de cuál prorroga el periodo de sesiones extraordinarias convocadas mediante decreto 897 de 2025 y se dictan otras disposiciones, el gobernador del departamento de Bolívar en uso de facultades conferidas por el numeral 12 del artículo 305 de la constitución política y el artículo 23 de la ley 22 00 de 2022 y considerando que el inciso cuarto del artículo 23 de la ley 22 00 de 2022 establece lo siguiente; Podrán sesionar tres meses al año de forma extraordinaria previa convocatoria del gobernador en el curso de ella solo podrá ocuparse de los asuntos que el gobernador someta a su consideración sin perjuicio de la función de control político que le es propia así como los temas administrativos propios de la corporación que mediante decreto 897 de 2025 se convocó a sesiones extraordinarias a la honorable asamblea departamental del 12 al 18 de agosto de 2025 para someter a estudio y trámite del proyecto de ordenanza por medio del cual se autoriza el gobernador de Bolívar para comprometer vigencias futuras ordinarias y excepcionales destinadas a financiar proyectos de inversión del plan de desarrollo Bolívar me enamora 2024- 2027 y se dictan otras disposiciones que se hace necesario extender el periodo de sesiones extraordinarias hasta el 20 de agosto de 2025 modificando el término de las sesiones convocadas que en consideración a lo anteriormente expuesto decreta artículo primero prórrogas el periodo de sesiones extraordinarias de la honorable asamblea departamental convocadas mediante decreto 897 del 8 de agosto de 2025 hasta el día 20 de agosto de 2025 para que se surta el estudio y trámite del proyecto ordenanza por medio del cual se autoriza al gobernador de Bolívar para comprometer vigencia futuras ordinarias y excepcionales destinadas a financiar proyectos de inversión del plan de desarrollo Bolívar me enamora 2024 20 27 y se dictan otras disposiciones artículo segundo remita se copia al presente decreto al honorable asamblea departamental para lo de su conocimiento y fines pertinentes artículo tercero el presente decreto rige a partir de sus de su expedición, Yamil Arana Padaui,
Leída las comunicaciones señor presidente

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A L SEGUNDA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2025 HORA 08:00 AM

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Continúe con el orden del día señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

V

PRIMER DEBATE PROYECTO ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
¿Hay informe radicado en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Si señor Presidente si hay informe

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Entonces por favor proceda con la lectura de la exposición de motivo

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
La señora secretaria general (e) da lectura a la exposición de motivos, la cual queda inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma. Leída la exposición de motivos, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Gracias, señora Secretaria. Dejamos constancia la presencia del Diputado Alonso de Río, que hace parte de esta Comisión y de los Diputados Eugenio Martínez y Luis Roberto Ballesta que no hacen parte de la Comisión, pero están atentos al proceso de esta ordenanza. Continúe, entonces, con la lectura del informe de primer debate.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
La señora secretaria general (e) da lectura al informe de ponencia para primer debate “Proyecto de ordenanza por medio de la cual se autoriza al Gobernador de Bolívar para comprometer vigencias futuras destinadas a financiar proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Bolívar-Me Enamora 2024-2027, y se dictan otras disposiciones” el cual queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma. Leído el informe de comisión, señor presidente.

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A L SEGUNDA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2025 HORA 08:00 AM

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Se abre su discusión, se pone en consideración de la comisión y se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar; tiene la palabra el diputado Jorge Rodríguez.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias, presidente, un saludo a usted, como a los compañeros, y en especial a la doctora Lanny Quintero y la doctora Francia Valenzuela, presentes aquí, como también a la doctora Romero, donde está, y a los demás funcionarios presentes del gobierno departamental. Un saludo a los periodistas, al doctor Julio, y a los que nos siguen por, ¿cómo que dice la doctora Sofía? por medio de la plataforma digital. No, presidente, es como para comentar de que, lógicamente, es un proyecto que contempla tres tipos diferentes de vigencias futuras, y que desde luego, lógicamente, implican un estudio bastante cuidadoso, en el sentido de que todas las normas que autorizan legalmente la asunción de obligaciones comprometiendo vigencias futuras, traen una serie de requisitos que se deben vigilar y se deben tener en cuenta para su aprobación por esta corporación, hemos visto que de manera, de una manera muy acuciosa, y muy cumplida, pues la administración ha hecho, primero, una claridad de los recursos que se van a comprometer por vigencia, inclusive con las ordinarias que también hacen la especificación por fuentes de los recursos que hay que garantizar para iniciar esos procesos en esta vigencia 2025 y en las excepcionales, igualmente, son fuentes que, lógicamente, como la del Fonpec, en educación que llaman preferente, creo que es, y la de prodesarrollo como igualmente ingresos corrientes de libre destinación, la verdad es que están muy especificados esos valores por cada una de sus vigencias, descrito la fuente y, desde luego, hay que hacer mención a la descripción de los proyectos que se alinean con el plan de desarrollo, que igualmente están certificados, hay que hacer relevancia en esto, que existen certificados tanto de la Secretaría de Planeación como de la Dirección de Presupuestos del Departamento, definiendo que existen, en primer lugar, los recursos y, en segundo lugar, que estos proyectos están debidamente inscritos en los programas respectivos del plan de desarrollo y que, bueno, al final, decir que esto es una herramienta, un instrumento importantísimo de conformidad, como lo dicen las diferentes jurisprudencias, que una vez contemplado el principio de planeación en las leyes de presupuesto, lógicamente se convierten en procesos plurianuales, la planificación para poder en primer lugar, cumplir con los objetivos que se trazan en los planes de desarrollo, porque son de corto y a mediano plazo, que el presupuesto como tal, el principio de anualidad no es absoluto, sino que, lógicamente, puede trascender a vigencias posteriores para obviamente, desarrollar el territorio, eso sería, lógicamente, lo que se podría hacer en este momento, hacer esta aclaración, o hacer esta, no tanto aclaración, sino hacer énfasis en esta situación, porque, desde luego, son muchos los recursos que se van a comprometer con lo que estamos aprobando en este proyecto. Gracias, Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

A usted, doctor Rodríguez, entonces sigue abierta la discusión del informe del primer debate, anuncio que se va a cerrar ¿Aprueba la comisión el informe leído? Llame a lista, señora Secretaria.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A L SEGUNDA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2025 HORA 08:00 AM

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. SALVACION NACIONAL	NO CONTESTO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	APROBADO
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APROBADO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ASI	NO CONTESTO
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA U	APRUEBO

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Aprobado el informe del primer debate, por favor, proceda con la lectura del título.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Por medio de la cual se autoriza al Gobernador de Bolívar para comprometer vigencias futuras destinadas a financiar proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Bolívar-Me Enamora 2024-2027 y se dictan otras disposiciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
En consideración el título leído, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar ¿Aprueba la comisión el título leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí lo aprueban, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Proceda con la lectura del preámbulo.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
En uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los numerales 2, 5 y 9 del artículo 300 de la Constitución Política, decreto ley 111 y numeral 111 de 1996, el artículo 12 de la ley 819 de 2003, el numeral 3 del artículo 5 y 31 del artículo 19 de la ley 2200 de 2022, el artículo 39 del estatuto de presupuesto del Departamento de Bolívar y sus entidades descentralizadas, ordenanza 10 de 2010, ordena.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Se adopta por constitucional. Proceda con la lectura del articulado.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Artículo primero. Artículo primero. Autorizar al gobernador del Departamento de Bolívar para comprometer vigencias futuras ordinarias que se generen como resultado de la celebración y o ejecución de los contratos que se suscriban para el desarrollo de los proyectos que a continuación se detallan, imputando el gasto con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026 y 2027 en

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A L SEGUNDA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2025 HORA 08:00 AM

los porcentajes y cuantías que a continuación se relacionan incluyendo las obras de interventoría, se anexa a cuadro. Artículo segundo. Autorizar al gobernador del Departamento de Bolívar para comprometer vigencias futuras excepcionales que se generen como resultado de la celebración y o ejecución de los contratos que se suscriban para el desarrollo de los proyectos que a continuación se detallan, imputando el gasto con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal, imputando el gasto con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026 y 2027 en los porcentajes y cuantías que a continuación se relacionan, incluyendo las obras de interventoría. Nombre del proyecto, Así, Nombre del proyecto Construcción de infraestructura escolar de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Héctor Manuel Vides Ballesteros, Municipio de Regidor, Valor total del proyecto Once mil quinientos ochenta y nueve millones ciento cincuenta y cuatro doscientos once. Segundo, Construcción del sistema de acueducto de corregimiento de Puerto Badel, Municipio de Arjona, Valor total del proyecto, Diez mil ochocientos treinta y siete millones quinientos sesenta mil ciento veintitrés. Tercero, Construcción de la cancha de fútbol once ubicada en el barrio La Concepción de la Cabecera Municipal del Municipio del Peñón, valor total del proyecto Seis mil novecientos ochenta y siete millones setecientos cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro. Cuarto, Construcción en pavimento rígido en la carrera dieciséis entre la calle dieciséis y la calle treinta y uno en Municipio de Magangué, Valor total del proyecto Seis mil setecientos sesenta y cinco millones seiscientos treinta y nueve mil quinientos veintitrés, Construcción de la cancha de fútbol en el barrio Aires Libres, Municipio de Turbana, Valor total del proyecto Nueve mil novecientos noventa y seis millones cuatrocientos cuatro mil setecientos diez, Construcción de la cancha en grama sintética en el municipio de Zambrano Bolívar, Valor total del proyecto, Nueve mil novecientos noventa y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y seis, Construcción del sistema de acueducto del corregimiento de Rocha, Municipio de Arjona, Valor total del proyecto, Doce mil quinientos cuarenta y dos millones novecientos dieciséis mil quinientos sesenta y siete. Artículo tercero, Autorizar al gobernador del departamento de Bolívar para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias que superen el 31 de diciembre de 2025 para el desarrollo de los proyectos que se detallan a continuación, en los porcentajes y cuantías que a continuación se relacionan, incluyendo las obras e interventorías cuando aplique así: Proyecto de inversión, fortalecimiento de capacidades productivas y generación de ingresos en Soplaviento, valor total del proyecto Seiscientos noventa mil millones; Nombre del proyecto, Fortalecimiento de la economía mediante la consolidación de unidades productivas en Magangué, Valor total del proyecto, Mil quinientos millones. Artículo cuarto, La Secretaría de Hacienda Departamental, Dirección Financiera de Presupuesto una vez comprometidos los recursos a que se refiere el artículo anterior, incluirá en el presupuesto de gastos del Departamento de Bolívar, de la vigencia fiscal 2026 y 2027, la asignación necesaria para cumplir con los compromisos adquiridos y realizar los movimientos presupuestales necesarios para la ejecución de la presente ordenanza. Artículo quinto, El gobernador, a través de la Secretaría de Hacienda, deberá presentar ante la Asamblea Departamental en el primer trimestre de cada vigencia Un informe detallado sobre los compromisos adquiridos con cargo a vigencia futuras incluyendo su estado de ejecución fuentes de financiación y cumplimiento de los requisitos legales artículo sexto facultades autorizadas en la presente ordenanza tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre del 2025 se efectúa de esta facultad pro tempore los eventos previstos en el inciso 2 del del artículo octavo de la ley 819 del 2013, Leído el articulado señor presidente.

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A L SEGUNDA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2025 HORA 08:00 AM

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Leído el articulado se pone en consideración de los miembros de esta comisión, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar ¿Aprueba la comisión el articulado leído, llame a lista señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. SALVACION NACIONAL	NO CONTESTO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	APROBADO
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ASI	NO CONTESTO
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA U	APRUEBO

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Aprobado en todos los pasos que exige la ley nuestro reglamento este primer debate se le pregunta a la comisión ¿si quiere que este proyecto pase a plenaria para segundo debate? Llame a lista señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. SALVACION NACIONAL	NO CONTESTO
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	APRUEBO
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	APRUEBO
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	APRUEBO
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ASI	NO CONTESTO
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA U	APRUEBO

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Finalizado el primer debate, por favor continue con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

VI
PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
¿Hay proposiciones radicadas en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
No hay proposiciones señor presidente.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 002

CORRESPONDIENTE A L SEGUNDA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES EXTRORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2025 HORA 08:00 AM

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
¿Algún diputado va a intervenir? tiene la palabra el diputado Alonso del Rio, disculpe, se continúa con el mismo ponente de este proyecto Dr. Jorge Rodríguez para que presente el informe de segundo debate para la fecha que designe el presidente de la corporación, tiene la palabra el diputado Alonso del Río.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ
Buenos días a todos a todos los presentes, señor presidente, señores secretarios departamental para decirle a los colegas y a los que no se encuentran aquí también que nos ven por los medios digitales que el día miércoles 20 de agosto se cita para plenaria a las 9 de la mañana señor presidente de la comisión, muchas gracias doctor José Félix.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
A usted presidente de la corporación ¿Algún otro diputado va a intervenir? continue con el orden del día señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
VII
LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA
Con los buenos días se verifica el quórum y se da aprobación al orden del día, el acta No 001 del 13 de agosto de 2025 es aprobada, es leído el decreto de prórroga de las extras correspondientes al cuarto periodo, surtido el estudio del proyecto de ordenanza por medio de la cual se autoriza el gobernador de Bolívar para comprometer vigencia futuras ordinarias y excepcionales destinadas a financiar proyectos de inversión del plan de desarrollo Bolívar me Enamora 2024 2027 y se dictan otras disposiciones es aprobado en primer debate, se presentan proposiciones por parte del diputado Alonso José del río Jiménez, leída el acta de la presente sesión señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
En consideración el acta leída, ¿Aprueba los miembros de la comisión el acta leída?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Si la aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Continúe con el orden del día,

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL AD HOC DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Agotado el orden del día.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Se cierra la sesión, muchas gracias por su presencia a todos especialmente a los miembros del gobierno, gracias.

JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Presidente

TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Secretaria Encargada

Elaboró y Revisó: Harrison Peña Cabeza
Nelly Pardo Arias